

## RECTORÍA

## AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA No.003-2017

La Universidad Popular del Cesar, convoca a todas aquellas personas naturales, jurídicas, consorcios y uniones temporales, que de conformidad con la Constitución y la Ley no estén incursas en causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar y que deseen o estén interesadas en participar en el proceso de Convocatoria Pública No. 003- 2017, que se está adelantado y cuyo objeto es el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SESENTA Y CINCO (65) AIRES ACONDICIONADOS DE 5TR TIPO PISO TECHO PARA LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR EN LAS DIFERENTES SEDES SABANAS, AGUACHICA, Y BELLAS ARTES", de conformidad con las condiciones y especificaciones establecidas en los términos de referencia.

## CRONOGRAMA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003-2017

- **PUBLICACIÓN PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES:** Del 03 al 06 de febrero de 2017, en la página web de la Universidad www.unicesaredu.co en el link de Contratación.
- PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO: Del 07 al 09 de febrero de 2017, en la página web de la Universidad www.unicesaredu.co en el link de Contratación.
- **LUGAR Y RECEPCIÓN DE OFERTAS:** Las propuestas se recepcionaran en la Oficina Jurídica de la Universidad Popular del Cesar, ubicada en el 3er piso de la sede Hurtado de la Universidad.
- PRESUPUESTO OFICIAL: La Universidad, dispone de un presupuesto oficial para la presente convocatoria, equivalente a la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$633.469.827). Incluido IVA.
- \* PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se convoca a todas las veedurías ciudadanas establecidas por la ley a que participen en este proceso haciendo debidas recomendaciones, de conformidad con lo dispuesto en la ley, Acuerdo 006 del 1.999 y Resolución reglamentaria. No. 0364 del 2006.

CARLOS EMILIÁNO OÑATE GÓMEZ

Rector

Revisó Aldemar Montejo Zapata – Jefe Oficina Juridica (E) Proyectó Unidad de Contratación

